



V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN de 21 de marzo, de la Comandancia de la Guardia Civil de Huesca, sobre subasta de armas.

A las 9:00 horas del día 13 de mayo de 2019, tendrá lugar en el Acuartelamiento Alcoraz, sede de la Jefatura de la Comandancia de la Guardia Civil de Huesca, sita en la avda. Martínez de Velasco, número 83, de esta capital, una subasta de armas compuesta por 231 lotes de pistolas, revólveres, rifles, carabinas, escopetas y otras armas, que serán expuestas entre los días 6 al 10 de mayo 2019, en horario de 9:00 a 13:00 horas, en la dirección antes citada.

La subasta será en la modalidad de “pliego cerrado” y el plazo de entrega de las ofertas finalizará a las 13:00 horas del día 10 de mayo de 2019.

A la subasta podrán concurrir todas aquellas personas que reglamentariamente estén habilitadas para poseer o adquirir las armas objeto de subasta.

Huesca, 21 de marzo de 2019.— El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, Francisco Javier Vélez Alcalde.